

19^{na.} Convención



Federación de Trabajadores de Puerto Rico AFL-CIO

17 de noviembre de 2012 • 8:00 a.m.

Club de Empleados Telefónicos

Carr. Río Piedras a Caguas - Bo. Río - La Muda

¡Siempre en defensa de los derechos de la clase trabajadora!

Unión Obrera

Publicación de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO)
San Juan, Puerto Rico - Octubre del 2012

FTPR llama a repudiar en las urnas a los que han abusado de los trabajadores

La Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR - AFL-CIO) llamó a los trabajadores y trabajadoras a repudiar en las elecciones de noviembre próximo a quienes, desde el Gobierno, han pisoteado reiteradamente los derechos de la clase trabajadora y del pueblo en general.

El Concilio de Presidentes de la FTPR aprobó el pasado 27 de septiembre un Manifiesto a la Clase Trabajadora en el que enumera algunos de los atropellos sufridos en recientes años por quienes han protestado contra las medidas antiobreras del Gobierno actual.

Además, el Manifiesto subraya que la FTPR no apoyará partido alguno en los comicios de noviembre, y que exigirá a los próximos gobernantes un compromiso firme de protección a los derechos laborales y del pueblo en general. A continuación el texto íntegro del Manifiesto

Manifiesto a la clase trabajadora puertorriqueña a propósito de la elección general del 6 de noviembre del 2012

La elección general del próximo 6 de noviembre reviste una particular importancia para la clase trabajadora puertorriqueña y los sindicatos. No se trata de una elección cualquiera. El bienestar y los derechos de la mayoría de nuestro pueblo, que somos los trabajadores y trabajadoras, están en juego, como está en juego el derecho a tener sindicatos y a negociar colectivamente.

Durante los últimos cuatro años la Administración de turno atacó sin miramientos a la clase trabajadora y otros



Al centro, el compañero José Rodríguez Báez (Lole), presidente de la FTPR, contesta preguntas de la Prensa al divulgar el acuerdo de exhortar a los trabajadores a usar el voto para adelantar sus intereses. Acompañan a Lole, de izquierda a derecha, los compañeros Rafael Castro (CWA), Néstor Soto (UPAGRA); Iram Ramírez (OPEIU), Yaphet Torres (USW) y Alfredo Mari (SMW), todos de la Junta de Directores de la FTPR - AFL-CIO.

—Continúa en página 2—

sectores sociales. La clase trabajadora puertorriqueña tiene que cerrarles el paso a los atropellos y abusos que han sido característicos de la presente y de pasadas administraciones de Gobierno, tanto desde el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial como desde la Asamblea Legislativa. Echemos un vistazo a lo más notorio del daño que nos ha causado la presente Administración:

- Desde antes de tomar posesión, el gobernador Luis Fortuño y su equipo encomendaron a un grupo de empresarios y banqueros que trazara la política económica que implantaría el Gobierno, excluyendo toda representación de los trabajadores, los ambientalistas y otros grupos comunitarios. El Comité Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF), como era lógico, recomendó iniciativas y acciones negativas para los trabajadores, como reducir la jornada laboral, achicar el Gobierno, eliminar protecciones ambientales, etc. La presente Administración acogió con gusto las recomendaciones del CAREF y las convirtió en legislación antiobrera.
- Ley 7: Aprobada atropelladamente y sin participación

efectiva de los opositores, fue el ataque más despiadado de esta Administración contra los trabajadores, avalada por los legisladores de mayoría y firmada por Fortuño. Resultado: Sobre treinta mil despedidos sin necesidad,



al mismo tiempo que la Administración desoía y hacía caso omiso a las propuestas del movimiento obrero que habrían evitado los despidos. Como consecuencia, empeoraron los servicios esenciales brindados al pueblo, en tanto que la angustia cundió y aún prevalece entre miles y miles de familias.

Otro resultado de la Ley 7 fue la confiscación de las cláusulas económicas negociadas en los convenios colectivos del sector público, lo que se tradujo en menos ingreso para las familias trabajadoras. Simultáneamente la Administración de Gobierno impuso por dos años una contribución especial sobre la propiedad inmueble que constituyó

otro golpe a la economía familiar.

Los despidos de la Ley 7 repercutieron en el sector privado, que registró una pérdida de más o menos 150 mil empleos, lo cual profundizó la crisis económica y agravó la recesión. La cifra de desempleados se disparó a niveles no vistos durante las décadas recientes, según ha reconocido el propio Gobierno, pese a que éste es renuente a reconocer que el desempleo real está cercano al 40%. Durante los últi-

mos cuatro años se empobreció más la clase trabajadora y empeoró su calidad de vida.

La Ley 7 tuvo también un propósito no declarado: el de asentar un golpe a los sindicatos del sector público, los cuales perdieron a muchos delegados y dirigentes sindicales en pleno desarrollo, por efecto de los despidos y por la supresión y congelación de plazas de trabajo.

- El Gobierno victimizó a las instituciones y organizaciones que se resistían a ser dominadas por el partidismo desenfrenado:

a. Colegio de Abogados - El Gobierno aprobó la descolegiación y persiguió al Colegio en afán

Rotunda victoria de la IAM en el Auxilio Mutuo

Un rotundo triunfo se apuntó la International Association of Machinists and Aerospace Workers (IAM - Local 2725) al ganar la elección sindical efectuada el pasado 20 de julio en el Hospital Auxilio Mutuo entre el personal de enfermería práctica y los auxiliares de enfermería.

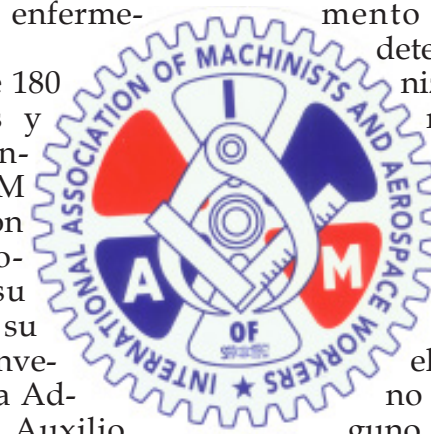
Suman más de 180 las enfermeras y auxiliares que ingresaron a la IAM y ya seleccionaron su Comité Negociador. Éste, a su vez, ya presentó su propuesta de Convenio Colectivo a la Administración del Auxilio Mutuo.

La dirección de la Local 2725

y el compañero José Rodríguez Báez (Lole) estuvieron al frente de esta campaña organizativa.

«Las compañeras enfermeras graduadas y el personal auxiliar echaron el resto. Aguantaron una enorme presión de la Administración. Pero en ningún momento flaquearon en su determinación de organizarse para negociar mejores condiciones en su trabajo», afirmó el compañero Lole.

En marzo 23 pasado se realizó allí una primera elección sindical que no arrojó ganador alguno, por lo cual fue necesario realizar esta ronda en julio.



Este grupo de empleados y empleadas del Hospital Auxilio Mutuo se echó encima la tarea de organizar el sindicato. Gracias a su perseverancia, lo lograron. Casi todos los que vemos aquí hoy integran el Comité Negociador de la IAM. Y están resueltos a lograr el mejor Convenio Colectivo posible. ¡Aplausos al personal de enfermería práctica y auxiliares!

Junta de Directores
Federación de Trabajadores
de Puerto Rico (AFL-CIO)



Presidente
José Rodríguez Báez
IAMAW

Primera Vicepresidenta
Nelly Ayala
Local 2396 United Auto Workers

Secretario-Tesorero
Néstor Soto López
UPAGRA - CWA - TNG

Presidenta Comisión
de la Mujer Trabajadora
Sandra Pacheco
SPU - AFSCME

José Melara
United Auto Workers

Iram Ramírez
OPEIU

Annette González
SPU - AFSCME

Jesús Rodríguez
SPU - AFSCME

Rafael Castro
Local 3010 CWA

Yaphet Torres
United Steel Workers

Ave. Ponce de León, Núm. 1704
San Juan, Puerto Rico
Tel.: 787-728-0300 y 787-728-0320
Correo electrónico:
ftpr@coqui.net

en vigor una política pública clara y firme a favor de la negociación colectiva, política que fue prácticamente derogada por la actual Administración.

La única causa que nos merece endoso y respeto es que la clase trabajadora tenga empleos seguros y reciba salarios decentes, un trato justo y oportunidades reales de superarse que redunden en una mejor calidad de vida. Las acciones de la actual Administración han operado en el sentido contrario: Vivimos con menos calidad de vida, nuestros ingresos son insuficientes, se nos trata injustamente, se nos priva del derecho básico a reclamar justicia y equidad, vivimos agustados por el futuro propio y el de nuestras familias.

Advertimos a quienes resulten vencedores en los próximos comicios, que se preparen... ¡Seremos igualmente exigentes y firmes en el reclamo de que respeten y amplíen los derechos de los trabajadores puertorriqueños!

Aprobado el 27 de septiembre del 2012 por el Concilio de Presidentes de la FTPR en San Juan, Puerto Rico.



de destruirlo por ser una voz independiente y una institución que se ha distinguido por identificarse con los mejores intereses de nuestro Pueblo.

b. *Universidad de Puerto Rico* - El Gobierno aumentó la cantidad de integrantes de la Junta de Síndicos para controlarla, atropellando la autonomía universitaria. Además, propició el descalabro económico de la Universidad al trastocar la fórmula tradicional de asignarle fondos. La Junta

impuso la cuota de \$800 a los hijos de la clase trabajadora que estudian en la UPR. La Policía puso en práctica la sugerencia de Rodríguez Ema de «sacar a patadas» de los recintos a los estudiantes universitarios en huelga, a quienes agredió y macaneó en varios centros de estudios de la Universidad. Igual atropello recibieron quienes apoyaban a los estudiantes.

c. *Instituciones culturales* - El Gobierno redujo el escaso apoyo económico destinado al Ate-neo, despidió empleados en el Instituto de Cultura, y se rumora que contempló y contempla la posibilidad de privatizar la Orquesta Sinfónica.

d. *Secuestrado el Capitolio* - El Presidente del Senado expulsó al público y a los periodistas de las gradas, impidiendo la libre divulgación de lo que ocurría en la Asamblea Legislativa. Al mismo tiempo, el Presidente del Se-



nado promovió la agresión física a estudiantes, que fueron víctimas de gases lacrimógenos, golpes y patadas por parte de la Policía.

e. *Aplastada la protesta* - Para silenciar las protestas del pueblo, el Gobierno dio rienda suelta a la Fuerza de Choque de la Policía para macanear a todo el que protestara y a pisotear los derechos civiles y humanos. Pruebas: La Unión Americana de Libertades Civiles y el Departamento de Justicia de Estados Unidos denunciaron que la Policía de Puerto Rico reprimía y violaba los derechos humanos y civiles. Los trabajadores fuimos

víctimas de esta represión policiaca dondequiera que protestamos por los abusos del Gobierno. Un ejemplo de esto fue la inmisericorde agresión de la Policía a dirigentes sindicales y otros manifestantes en las in-

mediaciones del Centro de Convenciones (Hotel Sheraton) en otra crasa violación al derecho a la libre expresión.

f. *Asaltado el Tribunal Supremo* - Innecesariamente, el Gobierno aumentó la cantidad de jueces para

controlar el Tribunal Supremo y lograr así impunidad en sus acciones contra el pueblo.

g. *AEELA* - Igual ensañamiento sufrió la AEELA, contra la cual el Gobierno legisló para aumentar los miembros de la Junta de Directores para poder dominarla, controlarla y domesticarla para propósitos político-partidistas.

h. *Comunidades Especiales* - El gobierno elitista de blanquitos y ricos la emprendió contra las comunidades pobres como Villas del Sol que intentan superarse

mediante la autogestión comunitaria. La mezquindad, el desprecio por los pobres y la exclusión presidirán cuatro años más el Gobierno si la gente del *such is life* se sale con la suya el próximo 6 de noviembre.

- El Gobierno promovió y aprobó privatizaciones disfrazadas de alianzas público-privadas como la del aeropuerto, las autopistas y la conservación de las escuelas... Si los amigos del capitalismo sin riendas vuelven a ocupar puestos de Gobierno, privatizarán el Fondo del Seguro del Estado, el Centro Médico, la Autoridad de Energía Eléctrica, sin importarles el daño irreparable que harán a la clase trabajadora puertorriqueña. Ya lo han anunciado. ¡Hay que cortarles el vuelo a la privatización, que significa un peor servicio a un mayor costo!

- Ley de Cierre: Con el pretexto de crear empleos, cosa que no ha ocurrido, se enmendó la Ley de Cierre. Como resultado se redujo el salario a los trabajadores, pero los dueños de grandes comercios aumentaron sus ganancias.

- Pese a la protesta generalizada, el Gobierno botó millones de dólares en contratos otorgados a los allegados del Gobernador para un gasoducto antiambiental e innecesario. Esto aun cuando



no tenía los permisos obligatorios. Al día de hoy, todavía el Gobierno no ha descartado claramente dicho proyecto.

- Ante la pésima situación económica, se dispararon la delincuencia, los asesinatos, asaltos y todo tipo de delitos. Resultado: Nuestro pueblo vive atemorizado, inseguro... y el Gobierno no tiene plan alguno que pueda resultar en algún alivio, sino más de lo mismo: más represión, más guardias, más prohibiciones, menos libertad.

Es inagotable la lista de atro-



pellos y abusos. ¿Y qué nos ofrecen los que tan mal han tratado al pueblo trabajador?

Nos ofrecen una llamada «reforma laboral» que equivale a mutilar, abolir y acabar con las protecciones mínimas e insuficientes que tenemos los trabajadores no sindicados frente a los excesos de poder de los patronos. Además, una legislación como la que piensan aprobar movería a los patronos a pretender arrebatarnos conquistas y beneficios a los trabajadores del sector privado que negocian colectivamente.

Nos ofrecen erradicar los sindicatos o hacerlos inoperantes mediante legislación, en una imitación antiobrera de lo que ocurre en algunos estados de Estados Unidos. Se ha demostrado que dicha legislación no sólo lacera a los trabajadores organizados, sino que afecta los salarios y beneficios de los no organizados en sindicatos.

Ante este panorama funesto la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR) llama a todo asalariado y toda asalariada, del sector público y del privado, a castigar a quienes nos han castigado con tanto atropello,

cerrándoles toda probabilidad de repetir el comportamiento antiobrero, antisindical, pro-empresarial y neoliberal del que han hecho gala durante el cuatrienio.

¡Que no vuelva a gobernar ninguno de los enemigos de la clase trabajadora!

La FTPR no endosa a ningún partido político en la elección del próximo noviembre. Pero tenemos la responsabilidad de orientar y educar a los trabajadores y trabajadoras para que usen sus votos para adelantar sus propios y legítimos intereses, no para promover los intereses de sus detractores. Quienes reclamen los votos de los trabajadores deben, al menos, demostrar un compromiso firme con el fortalecimiento del servicio público, la detención de las privatizaciones, el respeto a la legislación laboral y su ampliación y con un desarrollo económico sostenible. Exigimos y exigiremos a quienes les toque gobernar durante los próximos años que pongan de nuevo

